

MENSAJE DE LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL CECADES

El Subsistema de Capacitación y Desarrollo (SUCADES) del Régimen de Servicio Civil, tiene un reto importante que ineludiblemente debe asumir: lograr el alineamiento del esfuerzo que realizan las instituciones para dotar a sus servidores/as del perfeccionamiento, refrescamiento de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes requeridas para el desempeño exitoso de sus cargos y su desarrollo personal, con las prioridades del Gobierno consignadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”. Todo ello para ser evidenciado en la mejora de la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía. Por tal razón, resulta clave retomar los objetivos nacionales o pilares del PND:

- ✓ Generar mayor crecimiento económico caracterizado por más y mejores empleos.
- ✓ Reducir la pobreza en general y, particularmente, la pobreza extrema y disminuir la desigualdad social y territorial.
- ✓ Luchar contra la corrupción y el fortalecimiento de un Estado transparente, eficiente y efectivo.

Por otra parte, es preciso conocer los llamados “Elementos de generación de sinergia del PND-2015-2018”, a saber: Gobierno abierto, Enfoque de género, Derechos de población vulnerable, Gobiernos locales, Programa tejiendo desarrollo, Mesas de diálogo nacional, Prevención y control de la corrupción, Empleo público, Gestión de riesgo y adaptación al cambio climático y, Mejoramiento de la gestión de proyectos de inversión pública.

En ese orden de ideas, el PND plantea propuestas estratégicas sectoriales: Trabajo y Seguridad Social, Desarrollo Humano e Inclusión Social, Salud, Nutrición y Deporte, Educativo, Vivienda, Cultura y Juventud, Desarrollo Agropecuario y Rural, Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera, Economía, Industria y Comercio, Comercio Exterior, Turismo, Transporte e Infraestructura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Telecomunicaciones; Política Internacional, Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial y Seguridad Ciudadana y Justicia.

Así las cosas, es absolutamente primordial que el esfuerzo del SUCADES en general, y del Consejo de Capacitación en particular, se oriente durante este cuatrienio y especialmente en el 2015, a determinar los ejes principales a partir de los cuales las instituciones del RSC deben priorizar la inversión de los recursos disponibles para la capacitación de su personal, así como a procurar alianzas colaborativas, para lograr capacitarlo al máximo en las prioridades detectadas, de acuerdo con la misión de cada institución y lo que al respecto determina el PND.

Se trata, entonces, de que todos los esfuerzos por realizar en este campo respondan de una manera efectiva a los pilares del gobierno y, por tanto, que nos alejemos de una labor operativa generalizada de rutinarios procedimientos de trabajo disociados de los enfoques estratégicos, nacional y sectorial, que se perciben a veces como fines en sí mismos y no como medios para la mejora de los servicios públicos.

CONSEJO DE CAPACITACION -2015

Miembros Propietarios

- Siany Barboza Morales, COSEVI.
- Yamileth Camacho, DINADECO
- Noemy Gamboa Madrigal, JUSTICIA Y PAZ.
- Lizbeth Chavarría Alvarado, CONAVI.
- Kathia Zúñiga Rodríguez, MEIC.



Miembros Suplentes

- Elizabeth Briceño Solórzano, CULTURA.
- Odilie Rocha Bonilla, MAG.
- Alejandro Izaguirre Molina, CTP.
- Kathia Fajardo, LACOMET
- Mauren Urieta Nestoza, HACIENDA.



Presidenta Consejo de Capacitación y Directora Ejecutiva CECADES

- Sandra María Quirós Álvarez

PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO DE CAPACITACION 2015

- Detección de buenas prácticas en materia de evaluación de impacto de la capacitación.
- Programa de socialización en materia de capacitación al SUCADES.
- Elaboración de Boletín “El Capacitador” (Trimestral)
- Celebración del Día de la Capacitación
- Asamblea Anual de SUCADES



- Se gestiona incluir un capítulo en el Reglamento del Estatuto de Servicio Civil con la normativa del proceso de capacitación (este actualizaría, entre otros, el contenido de la resolución DG-135-2013), gracias al apoyo de la Subdirección General de Servicio Civil para con el SUCADES.
- El 28 de agosto, 2015 estaremos llevando a cabo el Día de la Capacitación, que se desarrollará en el marco de trabajo que realiza el Consejo de Capacitación en Coordinación con CECADES.
- La propuesta para desarrollar el “subsistema Automatizado de Capacitación”, herramienta que pretende apoyar, unificar, controlar y dar seguimiento a las actividades de capacitación del Gobierno Central, continúa su trámite y pronto estaremos informando avances, el CECADES y el despacho de la DGSC con el apoyo de la comisión de expertos, coordinarán con las autoridades hacendarias con el fin de hacer realidad este subsistema lo antes posible.

Sus aportes con artículos de interés son importantes para incluir en próximas ediciones.
Gracias por enviarlas al correo electrónico ngamboa@mj.go.cr